

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**  
**BONICAIRE, SICAV, S.A.**  
**Registro Oficial nº 909**

---

D<sup>a</sup>. Patricia Rueda Lopez, con DNI número 51076847B, en nombre y representación de BONICAIRE, SICAV, S.A., inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 909.

**COMUNICA**

Que el pasado día 10 de junio de 2022 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BONICAIRE, SICAV, S.A. adoptó el acuerdo de solicitar la baja voluntaria de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en consecuencia, solicitar la exclusión de negociación en BME MTF Equity de las acciones representativas del capital social.

Asimismo, dicha Junta, además de revocar a la entidad Gestora y Depositaria, adoptó los acuerdos oportunos y la modificación de los Estatutos Sociales, mediante la aprobación de un nuevo texto refundido, con la finalidad de transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

La solicitud de baja de la Sociedad del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV) será presentada en CNMV junto con la escritura por la que se elevan a público los acuerdos adoptados en la referida Junta de Accionistas. Asimismo, la exclusión de negociación en BME MTF Equity se tramitará por la Sociedad con arreglo a lo establecido en la normativa vigente.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

En Madrid, a 10 de junio de 2022.